

Buenos Aires, 30 de *Septiembre* de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 23 de la ley Nº 17.928/68, y en atención a lo dispuesto por Acordada Nº 37 /76 de este Tribunal,

**SE RESUELVE:**

1º) Transferir un (1) cargo de Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular Doctor Horacio Jacinto Guenzani, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 al Servicio de Reconocimientos de Magistrados, Funcionarios, Empleados y Diligenciamientos Judiciales del Cuerpo Médico Forense.-

2º) Transferir un (1) cargo de Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico), con su actual titular Doctor Eduardo Luis Casanova, del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18 al Servicio de Reconocimientos de Magistrados, Funcionarios, Empleados y Diligenciamientos Judiciales del Cuerpo Médico Forense.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

4º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSSI

FEDERICO VIELLA ESCALANTE

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN